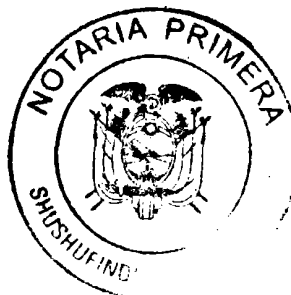


Shushufindi, 27 de Marzo del 2013

Sr.
José Aníbal Alquinga Ushina
Presente.-



De mi consideración:

La Junta General y Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA LTDA**, celebrada el día lunes 25 de Marzo del 2013, a las 11H30, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE** de la **CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA LTDA**. Constituida el 21 de Marzo del 2013, en la Notaría Primera del Cantón Shushufindi, ante el Doctor Patricio Tapia Carpio. Notario Primero del Cantón Shushufindi. Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, entre otras señala que la representará legalmente de manera individual a la **CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA LTDA**. En forma judicial y extrajudicial. Usted desempeñara esa función por el periodo de dos años.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

.....
Sra. Martha Elvira Loayza Vernaza
SECRETARIA AD-DOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE**, de la **CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA LTDA**. Shushufindi, 27 de Marzo del 2013.

.....
Sr. José Aníbal Alquinga Ushina
GERENTE DE LA CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA LTDA

2013 AÑO	21 PROVINCIA	04 CANTÓN	01 NOTARIA	P009177 SECUENCIAL
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	------------------------------



NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI – SUCUMBIOS – ECUADOR

DR. PATRICIO TAPIA CARPIO

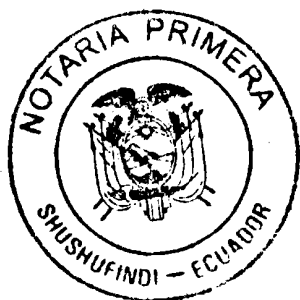
ABOGADO

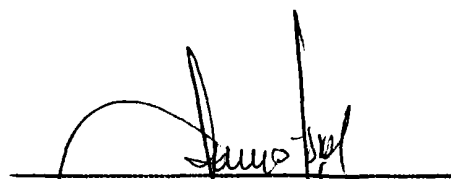
- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 098699879
EMAIL: rpatricio60@hotmail.com

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor: JOSE ANIBAL ALQUINGA UCHINA, con cédula de ciudadanía número: 170784536-6, correspondiente, al día de hoy a veinte de junio del año dos mil trece, ante mi Doctor Patricio Tapia Carpio Notario Primero del Cantón Shushufindi, se procede a incorporar al protocolo a mi cargo en una foja útil, el presente documento de fecha veintisiete de marzo del año dos mil trece; de nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA LTDA.”, a favor del señor JOSE ANIBAL ALQUINGA UCHINA, por lo que cumpliéndose todas las formalidades legales exigidas queda así incorporado al protocolo y doy fe.-

Hay un sello.- Firma el Notario. Se otorgo ante mí el
Notario en fe de ello confiero **SEGUNDA COPIA**
CERTIFICADA *esta la misma que sello y firmo*
en el mismo día de su protocolización.-

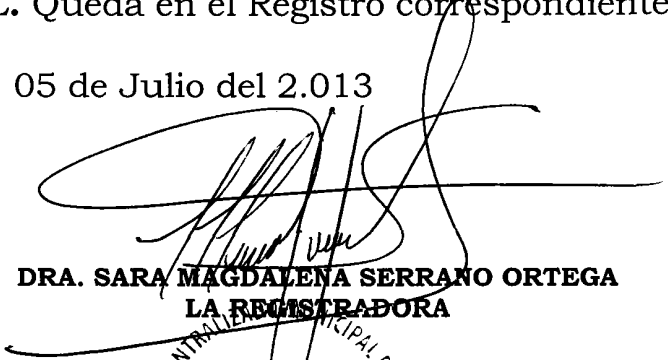



Dr. Patricio Tapia Carpio
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI – ECUADOR

REGISTRO MUNICIPAL DEL CANTON
SHUSHUFINDI
REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el No. 358, Folio No. 60, Tomo Tercero del cinco de Julio del año dos mil trece, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente;** de la Compañía **CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA. LTDA.,** Al Sr. ALQUINGA USHINA JOSE ANIBAL. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 05 de Julio del 2.013


DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA

